

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2011**

**HEZKUNTZA, KULTURA ETA KIROL BATZORDEAK 2011KO
URTARRILAREN 18AN EGINDAKO OHIKO BILKURAREN AKTA**

ASISTENTES / PARTAIDEAK:

PRESIDENTA / BATZORDEBURUA:

D.^a M.^a Ángeles Castellanos Sánchez andrea (PP)

VOCALES / BATZORDEKIDEAK:

D.^a Maite Berrocal Cebrián andrea (PSE-EE)

D.^a M.^a Isabel Martínez Díaz de Zugazua andrea (PSE-EE)

D.^a Encina Serrano Iglesias andrea (PP)

D. Alfredo Iturricha Yániz jauna (PP)

D.^a Jone Zamarbide Gastesi andrea (EAJ-PNV)

D.^a Ainhoa Etxebarria Iturrate andrea (EAJ-PNV)

SECRETARIO / IDAZKARIA:

D. Fco. Javier Ruiz de Infante Aguirre jauna.

OTROS ASISTENTES / BERTARATUTAKO BESTE ZENBAIT:

Directora del Departamento de Educación / Hezkuntza Saileko zuzendaria

Director del Departamento de Cultura / Kultur Saileko zuzendaria

En la Casa Consistorial, a las 12:05 horas del día 18 de enero de dos mil once, en sesión ordinaria.

Udaletxean, bi mila eta hamaikako urtarrilaren 18an, eguerdiko 12:05ean, ohiko bilkuran.

Se hacen constar las siguientes incidencias:

- El Sr. Uriarte (PP) y la Sra. Melgosa (EAJ-PNV) entran a las 12:10.
- El Sr. López de Munain (PSE-EE) entra a las 12:15.

Gertakari hauen berri ematen da:

- 12:10ean Uriarte jauna (PP) eta Melgosa andrea (EAJ-PNV) sartu dira.
- 12:15ean López de Munain jauna (PSE-EE) sartu da.

Nº 1

ASUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 16 DE NOVIEMBRE Y 21 DE DICIEMBRE DE 2010.

1.

GAIA: 2010EKO AZAROAREN 16AN ETA ABENDUAREN 21EAN EGINDAKO BILKUREN AKTAK IRAKURRI ETA ONESTEA.

Se aprueban por asentimiento unánime de los presentes.

Nº 2

ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL EAJ-PNV, PRESENTADA EL 10 DE ENERO DE 2011, SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA.

2.

GAIA: EAJ-PNV UDAL TALDEAK 2011KO URTARRILAREN 10EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, KULTURAREN ESTRATEGI PLANAZ.

La **Sra. Zamarbide (EAJ-PNV)** expone que las preguntas presentadas en este punto del orden del día ya le han sido respondidas por escrito.

En todo caso, y a efectos de información de la Comisión, solicita que se explique qué pasos se van a dar en los próximos meses respecto a la redacción del Plan Estratégico Municipal de Cultura.

La **Sra. Berrocal (PSE-EE)** responde que está previsto que el Asesor de Alcaldía, don E. R. de G., elabore en los próximos meses, no un Plan Estratégico sino unas líneas estratégicas desde las cuales empezar a trabajar para la redacción de dicho Plan.

Manifiesta que es fundamental la coordinación interinstitucional y con otros agentes culturales como la Fundación Caja Vital, la UPV etc.

Afirma que cuando tenga la hoja de ruta, la dará a conocer a los Grupos municipales.

La **Sra. Zamarbide (EAJ-PNV)** plantea que, por tanto, debe entender que en breve se va a tener el cronograma de los pasos a seguir en la elaboración del referido Plan.

La **Sra. Berrocal (PSE-EE)** responde que así es, que el Asesor de Alcaldía se pondrá a trabajar en ello en breve.

Nº 3

ASUNTO: RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL EAJ-PNV, PRESENTADO EL 11 DE ENERO DE 2011, SOBRE PROBLEMAS DE RUIDO EN EL TEATRO IBÁÑEZ DE MATAUCO.

3.

GAIA: EAJ-PNV UDAL TALDEAK 2011KO URTARRILAREN 11N AURKEZTUTAKO ESKEA, IBÁÑEZ DE MATAUKO ANTZOKIKO ZARATEZ.

La **Sra. Zamarbide (EAJ-PNV)** manifiesta que el Teatro Jesús Ibáñez de Matauco, ubicado en el centro cívico Hegoalde, está incluido en la Red de Teatros; es sede habitual de los ciclos "Jim Aktual", de artes escénicas y "Flamenco del siglo XXI"; además va a acoger próximamente funciones programadas en el Circuito Escénico Amateur.

Afirma que son conocidas las quejas del público usuario del teatro, ya que al presenciar las funciones programadas, se escuchan ruidos procedentes de las instalaciones deportivas colindantes.

Por todo ello, ruega que se modifiquen los horarios de la actividad deportiva del centro cívico Hegoalde, de forma que no coincida con la actividad programada en el teatro. Indica que la simultaneidad de ambas actividades no debe darse porque causa molestias al teatro.

Por todo ello pide que, dentro de la medida en que sea posible, se coordinen los departamentos de Cultura y Deportes para resolver estos problemas; considera que no sería difícil hacerlo porque las actividades de teatro están previstas con anterioridad a las deportivas.

La **Sra. Berrocal (PSE-EE)** responde que las instalaciones deportivas tienen dos tipos de usos: los libres, mediante reservas puntuales, y las reservas de temporada, fundamentalmente llevadas a cabo por clubes y Federaciones. Estos últimos hacen la reserva en junio para el curso siguiente, desde septiembre hasta junio, por lo cual, cuando se organizan las actuaciones del teatro ya están reservadas las pistas polideportivas. Por ello, en algunas ocasiones no es posible evitar la simultaneidad de ambas actividades.

Explica los meses, días y horas habituales en los que se programan actividades deportivas y en los que hay más actividades en el teatro.

Plantea que para el próximo curso se va a intentar que, al hacer las reservas de temporada, estén preavisadas de las fechas en que va a haber actividades teatrales, a fin de que ambas no coincidan.

La **Sra. Zamarbide (EAJ-PNV)** pide que, para el curso que viene, se coordinen los departamentos afectados y no se produzca esa simultaneidad.

La **Sra. Berrocal (PSE-EE)** manifiesta que, efectivamente, desde su departamento ya han visto la necesidad de coordinarse; puede haber alguna dificultad para ello entre los meses de abril a junio, o en fechas muy concretas.

Expone que cabe la posibilidad de jugar con otros periodos, modificar los días u horas de entrenamiento de los clubes deportivos, etc. Se va a ir mejorando la vía de la coordinación en beneficio de todos.

Nº 4

ASUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

4.

GAIA: GALDE-ESKEAK.

La **Sra. Zamarbide (EAJ-PNV)** explica que en el Pleno de noviembre se aprobó una moción que hablaba de la excepcionalidad del comedor de la Ikastola de Durana.

El Gobierno municipal se comprometió a hablar con el Departamento de Educación del Gobierno Vasco para solucionar dicho problema.

Pregunta qué pasos se han ido dando en el sentido de las peticiones que realizaron los padres.

La **Sra. Martínez (PSE-EE)** responde que, en principio, es el Sr. Alcalde quien iba a pedir una cita a la Consejera de Educación del Gobierno Vasco para hablar de ese tema; desconoce si la ha pedido y se ofrece a preguntar e informar a la Sra. Zamarbide (EAJ-PNV).

La **Sra. Zamarbide (EAJ-PNV)** pide a la Concejala Delegada que en cuanto tenga información de qué pasos se están dando, se la traslade.

La **Sra. Martínez (PSE-EE)** responde que, según le han informado, se comunicó el acuerdo adoptado por el Pleno a la Consejera de Educación, para su conocimiento.

Se levanta la sesión, siendo las 12:20 horas del día de la fecha, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe.

Bukatutzat eman da bilkura, 12:20an, neuk, idazkariak, hala egiaztatzen dut.